



Fecha 03/05/2012

RATIFICACION DEL PLAN DE AJUSTE

El Ministerio de Hacienda ratifica el Plan de Ajuste del Ayuntamiento de Consuegra.



El alcalde asegura que es un plan “razonable y nada agresivo” que “no hipoteca el futuro del municipio”

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha valorado favorablemente el Plan de Ajuste Económico y Financiero presentado por el Ayuntamiento de Consuegra. De este modo, el consistorio podrá solicitar la operación de préstamo a largo plazo que establece el Real Decreto aprobado por el gobierno de España para hacer frente a las facturas de proveedores pendientes de cobro anteriores a 1 de enero de 2012.

El alcalde de Consuegra, Benigno Casas, ha mostrado su satisfacción ante esta noticia, que significa que “el Ministerio avala las decisiones del equipo de gobierno” y recordaba que el Plan de Ajuste fue aprobado exclusivamente con los votos a favor del grupo municipal socialista, ya que los concejales populares se abstuvieron e Izquierda Unida votó en contra.

Casas, señaló que el informe favorable del Ministerio al Plan de Ajuste Económico y Financiero de Consuegra hará que el Ayuntamiento pueda solicitar el préstamo necesario para que los proveedores puedan cobrar el dinero que se les adeuda y añadía que “desde el Ayuntamiento, estamos haciendo un gran esfuerzo para hacer frente al pago a proveedores y, al mismo tiempo, mantener los servicios y no tener que despedir a trabajadores, algo que otras administraciones, como la Junta de Comunidades, no están haciendo”.

En este sentido, el alcalde consaburensé recordaba que a día de hoy, el gobierno regional sigue debiendo al Ayuntamiento de Consuegra cerca de 1,8 millones de euros mientras que las facturas que el consistorio tiene pendientes de pago con proveedores suponen algo más de 600.000 euros, y pedía que “ese esfuerzo extra que estamos haciendo los consistorios para cumplir con nuestras obligaciones, también se exija al gobierno regional, para que pague de una vez los convenios pendientes con los ayuntamientos pues está poniendo en peligro el sueldo de muchos trabajadores”.

Benigno Casas, que recordaba que “proveedores y Ayuntamientos estamos siendo los más perjudicados por los impagos de María Dolores de Cospedal”, señalaba que el Plan de Ajuste Económico y Financiero presentado por el Ayuntamiento de Consuegra “es razonable y nada agresivo” porque incide sobre todo en criterios de “racionalización, reorganización y control del gasto corriente”, y que “no hipoteca el futuro de Consuegra”.